

# NO INTERVENCION VS. DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN

## ANTES DE PUNTA DEL ESTE

La Conferencia de Cancilleres de América ha venido a dramatizar una crisis que desde hace tiempo se veía venir: la falta de operancia de nuestro sistema regional frente a problemas de índole político. Se venía teniendo una perspectiva tan deformada de la estructura y potencialidades de la Organización de Estados Americanos y se aceptaba como un hecho la unanimidad de criterio frente a toda circunstancia, que la actitud vacilante de nuestro organismo regional frente al "caso Cuba" ha tomado de sorpresa a muchos, causando el desconcierto y la desorientación a otros más. Esto ha pasado también frente al problema de las dictaduras criollas, por lo cual se ha venido a plantear con carácter de urgencia una revisión y análisis de lo que hasta ahora ha significado en el terreno de las realidades la O.E.A. para decidir si en el momento presente está en condiciones de afrontar los peligros del momento histórico que vivimos.

Pareciera en realidad que incluso se ha estimulado una verdadera deformación histórica con fines que no alcanzamos a comprender respecto a la O.E.A. y eso ha producido una falsa seguridad, que sobre sus capacidades hemos venido aceptando equivocadamente. Porque la verdad es que nuestro sistema regional nunca tuvo la igualdad y unidad necesaria, que en toda comunidad que persigue propósitos similares se exige como condición indispensable para supervivencia y eficacia. Aquí no se trata de una sociedad entre iguales. Por lo tanto, creer que tenemos en el Hemisferio una versión de la "Pequeña Entente", o de la "Unión Europea", o de otros similares sistemas regionales, es engaño peligroso. Lo que aquí ha existido es una pléyade de pequeñas y débiles naciones agrupadas geográficamente en "fila india", que tienen a la cabeza una potencia mundial. Es cierto que el común origen político iniciado a raíz de la independencia de las potencias europeas, hacía presumir un mínimo de semejanza original. Es verdad también que los ideales democráticos en que se basaron sus respectivas insurgencias al concierto mundial de naciones, podía darse como base para aceptar una orientación común. Sin embargo, por una parte, la misma Geografía nos estaba indicando que mu-

chas veces la distancia de dos naciones del mismo Continente era mayor que la que podía existir entre una de ellas y Europa. Por otra parte, la falta de vías de comunicación y la infranqueable barrera orográfica nos aislaban y encerraban tremendamente. Tampoco fueron los comunes ideales democráticos lo suficientemente fuertes para evitar las guerras entre hermanos, ni las anexiones por la fuerza, ni mucho menos lograr que pequeñas minorías locales, abusivas, atrapasen el poder en las incipientes nacionalidades y las sojuzgasen por más de siglo y medio. Finalmente, el diferentísimo grado de desarrollo económico volvía el intercambio comercial desventajoso y desigual, como sucede entre países industrializados y otros en régimen colonial. Sin embargo, algo que no previeron los propugnadores de una comunidad de naciones americanas empezaba a imponerse como una realidad. El hecho de encontrarnos en el mismo espacio geográfico de una gran potencia que tenía por su seguridad, en medio de una familia caracterizada por su tremenda desigualdad y resultaba aquello un hecho político indiscutible y un factor aglutinante para todos. Para Bolívar el panamericanismo fué siempre una especie de anfictionía griega, soñadora e idealista. Para Roosevelt y los demás, era una coyuntura realista para articular sistemas de defensa de mutuo beneficio. Por eso, mientras el ideal panamericano estuvo revestido de ropajes declamatorios permaneció paralizado por tres cuartos de siglos: desde el Congreso de Panamá de 1826, hasta la celebración del primer Cónclave celebrado en Washington en 1889. A partir de ésta última fecha comienza a esbozarse un nuevo sistema regional, con bases diferentes. Empieza como una organización de asuntos comerciales, de cuestiones de salubridad y demás materias puramente administrativas. Al fin y al cabo el Departamento de Estado no necesitaba entonces del acuerdo de los pequeños países del Sur del Río Bravo para articular planes de defensa o para efectuar pronunciamientos de carácter internacional que mantuvieron alejados a las potencias europeas. Fué así cómo Monroe el quinto presidente de los Estados Unidos, no tuvo que consultar a la flamante comunidad americana para pronunciar su célebre admonición a la Santa Alianza

en 1823, que mantuvo alejada a las potencias colonialistas de sus propósitos de reconquista y a la misma Inglaterra, de sus acechanzas sobre los despojos del Imperio español. Con esa actitud estaban los E.E. U.U. de hecho protegiendo a las naciones latino-americanas y asegurándoles su independencia y soberanía. Corolario de la posición de Monroe fué para Nicaragua la conservación de la Costa Atlántica después de la firma del Tratado Zeledón-Wyke del 28 de Enero de 1860. El mejor comentarista de la doctrina de Monroe el escritor Dexter Perkins ha dicho: "Esta doctrina —en su más amplio sentido— es una prohibición de parte de los E.E. U.U. contra la extensión de influencia y poder de los europeos en el Nuevo Mundo". Sin embargo, ésta responsabilidad que los norteamericanos se atribuían como defensores de la integridad hemisférica, les condujo a una serie de actitudes progresivas que comprenden lo que se ha llamado política intervencionista. Las motivaciones de esa política eran varias. En primer lugar la falta de balance de fuerzas frente a tan poderoso vecino, hizo que éste desarrollase apetitos incontrolables con sus inmediatos vecinos. Por otro lado, si querían los E.E. U.U. mantener alejadas a las potencias europeas de América, tenían que preocuparse también porque éstas naciones hiciesen una vida ordenada; que cumpliesen con sus obligaciones comerciales; que respetasen sus compromisos internacionales y los intereses de extranjeros, etc. en fin, que se portasen como naciones civilizadas para que pudiesen ser respetadas y no se viesen expuestas a atropellos bajo el pretexto de falta de cumplimiento de Convenios o Tratados. Finalmente, el interés por la defensa y su enorme poderío sin contrapeso, los hizo pretender pasos y bases estratégicos conseguidos algunas veces por presión y en otras, por la necesidad de los pequeños países de conseguir dinero y simpatías del celoso y fuerte vigilante.

A esa época pertenece la provocada independencia de Panamá, resumida en la célebre frase de Roosevelt (I took Panama) y el Tratado Chamorro Bryan. Solo éste último asunto vale la pena citar el juicio del Ex-Presidente Moncada, quien al comentar en su difundido libro "Nicaragua y los Estados Unidos" la celebración de aquel Tratado, no lo repudia, sino que lo presenta como forzoso en aquellas circunstancias, presentándolo como expediente apaciguador al vecino que exigido por sus angustias de seguridad, pretendía el control de la futura ruta transoceánica. Aunque el ex-Presidente liberal no se manifiesta de acuerdo en el monto de la transacción, en cambio reconoce paladinamente su inevitabilidad, como fruto de circunstancias históricas indomables.

Como siempre pasa con las administraciones sin control y sin balance, la política de una vigilancia unilateralmente administrada, terminó en abusos. El desembarco de los marinos en Haití, Santo Domingo y Nicaragua; las anexiones de territorio mexicano; la imposición de la Enmienda Platt, eran pasos demasiados groseros y evidentes que lastimaban el nacionalismo latino-americano y poco a poco deterioraban las relaciones públicas de los E.E. U.U. con los pueblos latino-americanos. El segundo

Roosevelt se percató de la urgencia de un viraje de la política norteamericana frente a la América Latina. Había que presentar en otra forma esas relaciones y así nació la "Buena Vecindad". Por lo demás, eran los tiempos de la depresión de 1931; de la ascensión de Hitler al poder; de la invasión de los japoneses a la Manchuria; del fracaso de la conferencia de desarme. Indudablemente el "Destino manifiesto"; la diplomacia del dólar de Knox; la política del big stick, eran pobres instrumentos para crear un dinámico panamericanismo libre de sospechas hacia el "coloso del Norte". Porque, hasta que se pudiese en el Continente erradicar el temor a la gran potencia y hasta que los E.E. U.U. estuviesen dispuestos a modificar su política, el porvenir de una solidaridad continental no aparecía brillante. El expediente para ello era ampliar los alcances del sistema Panamericano. Por otra parte, la política del "buen vecino" si podía contar con el concenso parlamentario de los Gobiernos latinoamericanos para sus planes de defensa hemisférica y darles base jurídica a los mismos a través de acuerdos internacionales solemnes, ¿para qué exponerse a actitudes unilaterales y a desplantes de poderío? Pero había algo más que arreglar. Los Estados Unidos eran un país acreedor y la mayoría de los latino-americanos deudores. El primero deseaba robustecer el arbitramento compulsivo para el arreglo de disputas por deudas y los últimos se resistían a ello. Además estaba el problema de las políticas de altas tarifas aduanales a raíz de la depresión auspiciadas por los E.E. U.U. y su repercusión en las exportaciones latino-americanas. Y finalmente, para volver la situación aún impopular para los E.E. U.U. la imagen que de él tenían los latino-americanos era de un país materialista, que sacrificaba los valores espirituales a la adquisición de poder económico y político. Todos éstos aspectos trató de calmar la política de la Buena Vecindad y así Montevideo, en el curso de la Conferencia de 1933 se sentaron las bases de la política de no-intervención, que había encontrado en 1923 en La Habana gran oposición de parte del Secretario de Estado, Hughes. Como consecuencia de la extensión hemisférica del "Nuevo trato" había Roosevelt negociado un nuevo convenio con Panamá y la Enmienda Platt ya no figuraba en la Constitución Cubana. La era del intervencionismo unilateral se convertía ahora en un Panamericanismo voluntario y parlamentarista. Al fin y al cabo, convertidos ahora en indiscutible primera potencia mundial, las discusiones sobre el lideato norteamericano estaban de sobra y los latino-americanos eran muy dueños de administrar sus respectivas naciones como les viniera en gana, incluso abusar de sus connacionales, sin estorbo alguno, ya que el objetivo primordial de la defensa continental había sido aceptado como materia central de la fortalecida unión regional, y eso era suficiente para los norteamericanos. Lo único que pedían era la colaboración de los Gobiernos en redactar documentos internacionales de apoyo en los momentos de crisis, bases militares y entrenar milicias con sistemas uniformes, recibir en préstamos rifles y cañones, dirimir disputas por arbitraje y en fin, colaborar proporcionando puestos de observación y alarma. Y fué precisamente con el repudio de la no-intervención, que empezaron a afirmarse las dictaduras criollas que aho-

ra saltaban como hongos, especialmente en aquellos países de más débil raigambre democrática, como sucedió precisamente en toda el área del Caribe. Porque es la verdad, que si en nuestro país fué más factible terminar con los 17 años de dictadura de Zelaya, fué por la intromisión de los E.E. U.U., que recelaban de las ambiciones y aventuras de Zelaya. Y fué también por esa misma influencia extranjera, que pudo el partido Liberal derrotar al Gobierno Conservador 17 años más tarde, a través de elecciones supervigiladas por la potencia interventora. El genio de Moncada o la traición de él, según sea el bando que lo juzgue dentro de su propio Partido, es el haber tomado ventaja del interés norteamericano en la pacificación de Nicaragua y aceptar las normas dictadas por Mr. Stimson en Tipitapa. Pero todo eso ora en 1933 cuestión del pasado, ahora que la doctrina del Buen Vecino reinaba en América Latina y podía resumirse en la frase de Roosevelt al referirse a Somoza: "es un bandido pero está con nosotros". Comenzó entonces la época de los préstamos para portrechos militares; del entrenamiento en masa de militares; de las condecoraciones a dictadores; de la concentración del poder político local etc. Lógico entonces que los primeros defensores de una política anti-intervencionista fuesen los dictadores cimarrones y los corifeos que le acompañaban. Y las cosas hubieran seguido así irremediablemente, si la guerra fría con sus nuevas modalidades, no hubiera obligado a los Estados Unidos a un nuevo examen de sus relaciones con América Latina. Las masas descontentas, los campesinos desposeídos, los jóvenes analfabetos, los demócratas frustrados en sus ideales, los intelectuales ambiciosos, eran un caldo de cultivo que servía maravillosamente el comunismo internacional para propagar su disolvente ideología. Ahora ya no se trataba del peligro a submarinos alemanes, sino que de algo más sutil: la idea mesiánica de la revolución social, que vendría a poner coto a la miseria y el abandono, causados se decía por la protección que Washington otorgaba a las pequeñas oligarquías locales, inspiradoras de los gobiernos de derecha extrema empeñados en mantener un régimen de Encomienda. Algo había que hacer y pronto al llegar las cosas a su climax con el triunfo de la revolución de Castro. Ya no era una revuelta al modo viejo latino-americano, en que se renovaba con violencia el turno del poder político, sino una verdadera conmoción de las bases mismas de la sociedad. Fué ésta vez el agudo sentido crítico de Kennedy y su grupo de jóvenes el que captó la urgencia de la hora y se decidió valientemente a revisar las bases de su política con América Latina. A estas alturas la Organización de Estados Americanos seguía produciendo Conferencias a granel. Ya se tratase del Pacto de Río; de la Declaración de Caracas; toda actitud seguía refiriéndose a asuntos relacionados con la defensa del Continente. Porque los problemas de la democracia representativa; los de un mercado internacional inestable para las materias primas que produce América Latina; el drama de la concentración de tierras y acaparamiento de riquezas y la evasión de impuestos, seguían tomándose como cuestiones domésticas que correspondía resolver a cada país exclusivamente. Y esto es precisamente el criterio que necesitaban los comunistas pa-

ra sembrar el caos y la discordia sabiendo que las pequeñas oligarquías locales serían incapaces de emprender las reformas. Al fin, con motivo de la crisis del caso Cuba y las denuncias de Venezuela contra Trujillo, se produjeron la sexta y séptima Conferencia de Cancilleres donde se plantearon sucesivamente las dos caras de la moneda: la dictadura roja de Castro y las dictaduras criollas, de las cuales la de Trujillo era la más representativa. Esta vez los Estados Unidos comenzaron a ver claro y propusieron revestir la Organización de Estados Americanos de los poderes necesarios para enderezar y poner coto, tanto a los dictadores de extrema izquierda, como los de derecha, a través de instrumentos legales desarrollados por el sistema regional. Pero los latino-americanos estaban demasiado orgullosos de la de no-intervención para aventurarse en la condena de Castro y otorgar jurisdicción en el campo político a la O.E.A. Accedieron, sin embargo, a encarar el problema de la Dominicana, aunque no fueron más allá de las sanciones diplomáticas y comerciales. Porque cuando el secretario de Estado norteamericano propuso que se diesen a la Organización poderes más concretos que promoviesen el desarrollo de la democracia representativa, a la mayoría de los gobiernos latino-americanos les pareció que eso sonaba a intervención colectiva y descabezaron la moción norteamericana enviándola a una de tantas comisiones que tiene el Consejo. Sin embargo, la Cancillería Argentina por boca de su titular Diógenes Tauboda pensaba igual que los norteamericanos, e iba más lejos que la propuesta de Herter. Mientras ésta se limitaba a otorgar al Consejo de la OEA capacidad de presidir elecciones libres conforme a canones previamente fijados, siempre y cuando el Gobierno afectado así lo pidiese, el Canciller argentino propugnaba porque incluso se le diese al Consejo de la OEA las facultades de imponer el esquema. Las cosas en San José no fueron sin embargo más allá de las sanciones contra la Dominicana y no tocaron a Castro. Naturalmente que los Estados Unidos previeron el peligro que esa política extrañaba. Por una parte se condenaba a muerte a un régimen; se le extrañaba de la comunidad de naciones americanas; se le cercenaba en su intercambio comercial y por otra, se hacían los desentendidos sobre la manera de echar las bases para que se estableciera un nuevo régimen político. Esto dejaba un vacío que la anarquía tenía que llenar y era precisamente lo que Castro estaba esperando para hacer progresos y tomar eventualmente el poder en su vecina. Fué ésta conclusión a que llegaron los expertos de la política exterior norteamericana la que movió al Departamento de Estado hacerse cargo del encauzamiento democrático de la República Dominicana a través del Cónsul de ese país en Ciudad de Trujillo, mientras ordenaba a la Escuadra del Caribe patrullar las costas territoriales dominicanas, como meses antes lo hiciera en Nicaragua al convencerle éste Gobierno mañosamente que el asalto a los cuarteles de Jinotepe y Diriamba era de inspiración fidelista. El silencio que guardaron las Cancillerías latino-americanas ante esa nueva administración unilateral de la seguridad continental, fué muy significativo. Toleraron los hechos que no quisieron prever en San José y restablecieron de nuevo la política intervencionista unilateral. Aho-

ra que se convoca de nuevo a los Cancilleres de América para una nueva reunión como órgano de consulta de nuestro sistema regional, el viejo asunto vuelve a revivirse. ¿Dejarán los latinoamericanos que las defensas hemisféricas como en tiempo de Monroe sigan siendo manejadas por una sola mano, refugiándose en una anacrónica postura de absoluto intervencionismo, o se atreverán a asumir la responsabilidad histórica y tomarla en sus propias manos? Para ello es preciso reconocer dos cosas: que tanto las dictaduras criollas como el comunismo, son dos caras de una misma moneda: consecuencia de un continente atrasado, abandonado sin esperanzas de redención, en donde el tipo de sociedad primitiva produce en ciertos países un gobierno sin contrapeso ni control, que asume a sus pueblos en el abandono y la miseria y los cuales incuban el clima propicio para que el comunismo internacional se desarrolle.

Una potencia mundial de la categoría de los Estados Unidos, que ya han palpado el papel preponderante que juegan las dictaduras y el abuso de los pequeños grupos entronizados en el poder, como el primer acto de la infiltración comunista no va a detenerse ante el lenguaje y la actitud titubeante de cuatro países que se resisten a dotar al sistema interamericano de los instrumentos necesarios para presionar a esos Gobiernos a dar elecciones libres y honestas y por otra parte, a que se toman medidas concretas contra el peligro comunista. El Secretario de Estado en tal situación seguirá actuando por su cuenta. Desde luego, no entramos a considerar si jurídicamente el protocolo de Río da base suficientemente para una acción contra Cuba, o no es suficiente explícito para autorizarla. Porque si así fuese, habría que revisar el decantado principio no-Intervencionista a la luz de las circunstancias de la guerra fría, para que la acción contra Castro pueda legalizarse, siempre que al mismo tiempo la reforma faculte también al Consejo de la OEA para que ponga coto a las elecciones fraudulentas o las transmisiones dinásticas y obligue a las reformas económico-sociales, etc., a fin de que el principio de solidaridad americana, que no es otro que la democracia representativa, sea una realidad. Por lo demás el desencanto por la inoperancia de la Organización de Estados Americanos es un hecho cierto reconocido por los E.E.U.U. al haber propuesto el Presidente Kennedy su difundido programa "Alianza para el Progreso" en donde ellos prácticamente administrarán el espíritu de reforma que los tiempos exigen en los regímenes políticos del Continente. Esta administración unilateral no es lo perfecto, pero es lo inevitable, si nuestro sistema regional no resuelve el dilema que le plantean los tiempos moder-

nos y no concilia el principio de no-intervención con la promoción de la democracia representativa. Hemos llegado a un momento en que las circunstancias políticas, es decir la infiltración o el control del comunismo en algún país americano, y la falta de operancia de la democracia representativa, son materias que afectan la seguridad del Continente. Tenemos que aceptar éste planteamiento y entonces permitir que nuestro sistema regional se encargue de manejarlos a cambio de que unilateralmente sigan procediendo los Estados Unidos.

Desde hace algunos años ese ha venido siendo el planeamiento de gentes de prestigio internacional como Figueres y Betancourt. Recordamos que durante la V Reunión de Consulta verificada en Santiago de Chile en 1959, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela en aquella época el Dr. Luis Ignacio Arcaya presentó un proyecto de resolución sobre el ejercicio efectivo de la democracia representativa que fué acogido por mayoría de votos. En el acta final de dicha Conferencia aparece en su página 20, resolución IX la proposición venezolana disponiendo que el Consejo de la Organización de Estados Americanos preparara con la cooperación de los órganos técnicos un proyecto de Convención sobre ejercicio efectivo de la democracia representativa. En ese mismo anteproyecto debería establecerse, según el mocionista, las medidas aplicables a ese respecto.

Todos sabemos cómo las tiranías existentes aún en América Latina han boicoteado el trámite de esta Convención propuesta por Venezuela. Por otra parte los repetidos aplazamientos de la XI Conferencia Interamericana que debió reunirse en Quito hace un año también ha contribuido a la paralización del proyecto. Comentarios parecidos podríamos hacer sobre otro aspecto del interamericanismo dinámico que la hora presente está exigiendo: nos referimos a una Convención sobre el respeto a los derechos humanos y cuyo trabajo habiendo sido propuesto en Santiago de Chile se encuentra también paralizado. Fué precisamente Venezuela la que se preocupó en Santiago de Chile por este asunto, pero como el anterior fué enviado a Comisión.

En resumen podemos concluir que si quiere salvarse la operancia de la Organización de Estados Americanos y que se quiere terminar con la intervención unilateral, debe llegarse a crear una nueva mística y nuevos y eficaces instrumentos para que la acción colectiva se ejerza, tanto para evitar el comunismo, como para promover la democracia representativa.

## DESPUES DE PUNTA DEL ESTE

A muy pocos habrá de satisfacer las resoluciones aprobadas con tanta dificultad en Punta del Este: muy tímidas frente a Castro y muy silenciosas ante las dictaduras criollas. Esa falta de una acción enérgica, unánime y efectiva en la presente crisis ha revelado la incapacidad de la Organización de Estados Americanos y la necesidad

de buscar una orientación fundamentalmente distinta a nuestro sistema regional. La culpa de esta frustración caerá repartida entre los Estados Unidos y las naciones mayores de la América Latina. En los primeros hay responsabilidad porque hasta hace poco tomaron a la asociación hemisférica como una pieza más o menos efectiva,

más o menos necesaria en la defensa y seguridad de su país. Rehuyeron siempre aceptar que los asuntos políticos eran de la competencia del sistema regional. Todo su empeño lo dirigieron a ocupar a la Organización de Estados Americanos como un instrumento por medio del cual conseguían bases, firmaban tratados de asistencia militar o tomaban en arriendo puestos de observación. Rechazaban discutir las cuestiones puramente políticas, tan pertinentes con el principio de solidaridad, que según la Carta de la OEA ha sido el ejercicio de la democracia representativa. Muy al contrario, se jactaron durante mucho tiempo de su amistad con dictadores, les otorgaban préstamos y les ayudaban a armarse, declarando que no era de su atinencia si en aquellos países se practicaba o no los principios de la democracia política y económica. Se refugiaban dolosamente en un anti-intervencionismo cerrado que ahora irónicamente está siendo usado contra ellos. Los latinoamericanos se acostumbraron a su vez a ver a la Organización de Estados Americanos como un lugar de regateo en donde a cambio de posiciones militares se conseguían préstamos en los momentos de crisis militar para los Estados Unidos. La verdad es que éstos últimos ante peligros extra-continetales, llamaran se Santa Alianza, fascismo o comunismo recurrieron a los latinoamericanos demandando solidaridad, valga decir facilidades en la articulación de las defensas y ofreciendo en cambio cooperación técnica y económica. Eran, para usar palabras de un amigo, negociaciones puramente bancarías que no se fundaba en ideales "comunes" sino en necesidades emergentes de una de las partes. No nos extrañemos entonces que ahora que el comunismo con su modalidad de "guerra fría" vuelve amenazar la seguridad de los Estados Unidos, adopten los latinoamericanos la actitud tradicional del "regateo" frente a la demandada solidaridad. Para muchos de ellos el Plan Kennedy era una nueva versión de la buena vecindad del Presidente Roosevelt. La culpa de esta perversión de la idea bolivariana la tienen pues los propios Estados Unidos y por eso no pueden llamar "chantaje" a la frialdad de las naciones latinoamericanas, aún cuando éstas por las razones que veremos luego tienen su culpa en el fracaso del sistema regional y serán víctimas más adelante de su miopía política. En efecto, los países líderes democráticos de América Latina, o sea concretamente: Brasil, la Argentina, Uruguay, Chile y México debieron aprovecharse del interés de los Estados Unidos en esta emergencia para plantearles el asunto de la democracia representativa como liga de unión entre los países que integran el Hemisferio y la responsabilidad que las naciones mayores tienen de promoverla. Pero ni una palabra se escuchó, ni una condi-

ción se puso, ni una recriminación se oyó en este sentido y a decir verdad no estuvieron en ello muy congruentes con su asumido papel de campeones idealistas y demócratas. En vez de asumir con valentía ese papel de propugnadores de la democracia representativa y de proponer Convenciones que la robustecieran y exigir de los Estados Unidos el apoyo necesario, prefirieron refugiarse en excusas jurídicas y en posturas poco airoas que no convencen a nadie. Porque no estaríamos ahora reprochando a las llamadas naciones líderes de América Latina su resistencia a firmar una declaración conjunta francamente condentoria de Castro si hubieran dado como excusa que los Estados Unidos se negaban a extender la prohibición de reconocimiento como estados miembros a aquellos países víctimas de tiranos derechistas. Porque si vamos analizar las razones legalistas invocadas por Brasil y las reservas de Argentina, tenemos que decir que no las dieron cuando se trató de condenar a Trujillo y aceptar como pruebas las que presentó Venezuela, como ahora seguramente también las hubo para la intromisión de Castro en los asuntos internos de muchos países. Ciertamente que la Organización de Estados Americanos falló en su operancia, pero la culpa debe repartirse por igual entre los Estados Unidos y los países líderes de América Latina. Aquellos por no haberle dado al sistema regional el apoyo que en los ideales debió haber tenido, o sea la solidaridad a base de la democracia representativa y los segundos por no ser congruentes con su decantada posición de portaestandartes de la más genuina y respetuosa democracia. El corolario inevitable de todo esto es que si para los Estados Unidos seguir contando con el apoyo moral de las naciones que integran este Hemisferio es esencial, y están preocupados porque pueda producirse un mayor desbande de las naciones que aún les apoyan, deben empeñarse seriamente en administrar con "ideales" y no con criterio de banqueo, el plan "Alianza para el Progreso". Eso significa que de ahora en adelante los ojos de los latino-americanos estarán fijos en la manera en que ese proyecto o programa será manejado. Porque si sirve como antaño como instrumento para conseguir incondicionales y negociar bases y no sirve para promover las reformas económicas y sociales y no sirve además para echar a andar la democracia representativa, seguirán estando amenazados en un futuro próximo la seguridad del hemisferio, no a través de bases rusas aquí, sino por medio de la infiltración masiva de las ideas comunistas porque estos pueblos estarán para entonces completamente desencantados de ese "liderato moral" que en una guerra fría es tan básico y urgente para el mundo occidental.